

20-21

GRADO EN FILOSOFÍA  
PRIMER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ANTROPOLOGÍA SOCIAL II

CÓDIGO 70901029

UNED

20-21

ANTROPOLOGÍA SOCIAL II

CÓDIGO 70901029

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ANTROPOLOGÍA SOCIAL II
Código	70901029
Curso académico	2020/2021
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN FILOSOFÍA
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN FILOSOFÍA (Plan en extinción 2009) - PRIMERCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN FILOSOFÍA (Nuevo Plan 2019) - PRIMERCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

*Antropología Social II* se oferta como asignatura cuatrimestral con carácter obligatorio para el alumnado de primer curso del Grado de Filosofía en la UNED. Cuenta con 6 ECTS.

Esta asignatura ofrece una panorámica general de los estudios de antropología social y cultural en cuanto a su génesis histórica, sus principales líneas de construcción teórica y metodológica y su desarrollo y aplicaciones en el mundo contemporáneo. A través de esta materia se accede a los conceptos fundamentales de la Antropología y a las principales orientaciones teóricas de este área de conocimiento. Proporciona un acercamiento a la naturaleza cultural de los procesos económicos y ecológicos, el parentesco y la organización social, el género y los sistemas políticos y jurídicos.

### **Papel de la asignatura dentro del Plan de Estudios**

En el Plan de estudio del Grado de Filosofía, la asignatura *Antropología social II* se inscribe en la materia general de "Antropología Social y Cultural". El alumnado matriculado en el Grado de Filosofía cursará esta materia en diferentes asignaturas a lo largo de su formación:

### **Primer Curso**

1º Cuatrimestre.

Antropología Social y Cultural I (6 ECTS)

2º Cuatrimestre.

Antropología Social y Cultural II (6 ECTS)

### **Tercero y Cuarto Curso**

1º Cuatrimestre.

Antropología cognitiva y simbólica (5 ECTS).

2º Cuatrimestre.

Evolución Humana (5 ECTS).

La asignatura *Antropología Social II* es continuación de *Antropología Social I* que se imparte en el primer cuatrimestre y, como tal, completa las competencias de aprendizaje adquiridas en la primera parte. La unidad entre ambas asignaturas es resultado del trabajo de coordinación del equipo docente y se refleja tanto el diseño de contenidos, como en el material docente utilizado, la metodología de evaluación, así como en los objetivos y en las

competencias que se persiguen.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Lo que se espera del/de la alumnx en esta asignatura es que lleve a cabo una lectura cabal, comprensiva, relacional y crítica –no meramente memorística- de los materiales obligatorios así como la adquisición de una serie de competencias de aprendizaje que se especifican más adelante. Como futurx graduadx en Filosofía, este esfuerzo es similar al que deberá realizar en otras asignaturas.

Dado el carácter introductorio de esta asignatura, dirigido a alumnx de primer curso del grado de Filosofía, un/a estudiante procedente de Licenciaturas y Diplomaturas de Ciencias Sociales y Jurídicas (Sociología, Ciencia Política, Economía, Trabajo Social y Derecho), Humanidades (Geografía e Historia, Ciencias de la Educación, Lingüística y Filosofía), y otras especialidades afines, adquirirá con cierta facilidad las competencias de aprendizaje necesarias. Por su parte, lxs estudiantes procedentes de especialidades “técnicas” (Ciencias de la salud e Ingenierías, entre otras), deberá realizar un esfuerzo suplementario hasta adquirir un marco conceptual común y un modo de construir los objetos de estudio característico de las ciencias sociales y las humanidades. Ese aprendizaje de competencias comienza en *Antropología Social I* y es profundizado en *Antropología Social II*. El esfuerzo requerido es, en cualquier caso, asequible para estudiantes de perfiles muy diversos ya que esta materia proporciona un complemento heurístico para descubrir nuevas perspectivas de análisis e interpretación de áreas muy diversas como la salud, la economía, la historia, la organización social, la lingüística y la filosofía, entre otras.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

BEATRIZ PEREZ GALAN (Coordinador de asignatura)  
beatrizp@fsof.uned.es  
91398-9059  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA LIVIA JIMENEZ SEDANO  
liviajs@fsof.uned.es  
91398-8901  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA TERESA RIQUELME QUIÑONERO  
mriquelme@fsof.uned.es  
  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

**Equipo Docente Responsable, Sede Central UNED (Madrid): Beatriz Pérez Galán y Livia Jiménez Sedano**

**Por teléfono:**

Beatriz Pérez Galán: Martes de 12:00 a 14:00, y de 15:00 a 17:00 horas. 91 398 9059

Livia Jiménez Sedano: Martes de 11:00 a 13:00 y Jueves de 11:00 a 13:00 horas. 91 398 8901

**Por Correo electrónico:**

beatrizp@fsof.uned.es

liviajs@fsof.uned.es

**Profesores/as - Tutores/as en los Centros Asociados**

El/la estudiante UNED contará además con un/a tutor/a asignado a esta asignatura en el Centro Asociado correspondiente. A través de sesiones previamente fijadas, este/a tutor/a se encargará de resolver dudas sobre la materia, explicar los contenidos y realizar una parte del seguimiento de los estudiantes a través de las Pruebas de evaluación continua propuestas. Consulte con su Centro Asociado el calendario de tutorías y el nombre de su tutor/a para esta asignatura, así como la disposición de medios técnicos para la conexión a Internet.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70901029

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### 2.1. Competencias Específicas.

La asignatura *Antropología Social y Cultural II* proporcionará a loxs estudiantes del grado de Filosofía las siguientes competencias específicas:

- Capacidades de comprensión y análisis crítico de los fenómenos y procesos socioculturales generales, así como a los textos y materiales etnográficos de estudio.
- Reconocimiento, valoración y análisis de la diversidad de formas de producción y de expresión humanas en las áreas generales de parentesco, economía, política y género.
- Obtención de destrezas básicas epistemológicas, teóricas y etnográficas de comparación en consonancia con la orientación holística de la perspectiva

socioantropológica.

- Capacitación para expresarse y comunicarse correctamente en el ámbito a que se refiere esta asignatura, utilizando correctamente el léxico, los conceptos y los argumentos adecuados.
- Habilidades críticas básicas y de razonamiento argumental adecuadas para analizar nuevos datos y aplicar creativamente los conocimientos adquiridos a la interpretación de nuevos fenómenos dentro de los dominios temáticos incluidos en la asignatura.
- Dominio básico de la bibliografía principal, materiales audiovisuales, recursos en red y sistemas de referencia propios de esta asignatura, así como las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento especializada en la materia.
- Habilitación para desarrollar el comportamiento y compromiso ético propios de la disciplina en términos de tolerancia, respeto y defensa de la diversidad sociocultural.

## **2.2. Competencias generales**

Esta asignatura contribuirá asimismo, desde su específico ámbito de estudio, a que el/la estudiante adquiriera las siguientes competencias generales:

- Competencia para gestionar el trabajo y planificar autónomamente y de forma autorregulada los esfuerzos y dedicación.
- Competencia en la búsqueda de información relevante.
- Competencia en la gestión y organización de la información.
- Capacidad para identificar y manejar adecuadamente las fuentes bibliográficas y documentales útiles para el estudio.
- Conocimiento de las posibilidades que ofrece Internet para el estudio de la materia y sus dominios.
- Competencia en el uso de las TIC.
- Capacidad de planificación y organización.
- Capacidad para el control adecuado del tiempo.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para elaborar de forma autónoma trabajos de síntesis y reflexión crítica.
- Capacidad para la interacción con docentes, tutorxs, y otrxs estudiantes.
- Capacidad para el trabajo en equipo, el debate, la discusión y la consecución del consenso.
- Capacidad para la aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- Capacidad para desarrollar el razonamiento crítico.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Mediante la formación, el trabajo autónomo y el estudio de materiales y de la bibliografía obligatoria, la participación en los foros virtuales de la asignatura y la realización de los trabajos y pruebas de calificación dentro del sistema de evaluación y seguimiento, se prevé que el alumnado adquiriera progresiva y completamente las competencias específicas y generales de la asignatura (apdo. 2.1 y 2.2), con los resultados que a continuación se enumeran.

#### 4.1. Resultados de aprendizaje generales de la asignatura *Antropología social II*

- Adquisición y comprensión de los contenidos teóricos fundamentales de esta asignatura.
- Aprendizaje y conocimiento de la perspectiva holística de la Antropología social y cultural en relación a los sistemas de organización social, política y económica.
- Conocimiento de los recursos para la localización de fuentes bibliográficas y documentales para el estudio y la investigación, más apropiadas para esta asignatura.
- Conocimiento de las posibilidades que ofrece Internet para la localización y consulta de fuentes bibliográficas, documentales, bases de datos, buscadores especializados, etc., para el estudio y la investigación de esta asignatura.
- Capacidad de exponer y defender argumentada y sistemáticamente hipótesis, planteamientos e interpretaciones desde una perspectiva antropológica en relación a los diferentes sistemas de organización social y cultural que se encuentran en el mundo contemporáneo.
- Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la asignatura a distintos ámbitos.
- Localización y expresión de la transversalidad de algunos contenidos de esta asignatura con las materias de *Ética y Filosofía Política*, y *Fundamentos de la Filosofía Práctica* del grado de Filosofía.

#### 4.2. Resultados de aprendizaje específicos de la materia *Antropología social II*

Con esta asignatura se espera que el alumnado adquirirá aprendizaje, formación, conocimiento y destrezas en:

- Los sistemas, prácticas e instituciones de organización social y del parentesco de las sociedades contemporáneas.
- Los sistemas, prácticas e instituciones de organización política de las sociedades contemporáneas.
- Los sistemas, prácticas e instituciones, y de organización económica de las sociedades contemporáneas.
- Los usos y aplicaciones de la antropología social -en tanto que ciencia social, reflexiva y crítica- en la comprensión y actuación en el ámbito profesional del desarrollo económico y de la salud.
- La apreciación de la diversidad humana, de crítica del etnocentrismo y de reflexividad que permita comprender y relativizar las instituciones y prácticas culturales propias.

## CONTENIDOS

### I. Adaptación ecológica, organización socioeconómica y parentesco

El bloque se divide en dos temas cada uno con un conjunto de lecturas obligatorias, y otras actividades y lecturas complementarias. Estos temas ofrecen una aproximación a las formas de organización socioeconómica que permiten el mantenimiento de una cultura y su adaptación a un medio ambiente natural específico: la producción, la distribución y consumo

de alimentos y otros bienes y servicios, la reproducción biológica y social de los grupos domésticos, y las formas de parentesco y de residencia conyugal. Asimismo en esta sección se analizan los efectos de la extensión del capitalismo sobre la organización socioeconómica de poblaciones campesinas y se explican conceptos básicos para una comprensión transcultural de la relación entre los modos de subsistencia, el parentesco y la organización social.

**Tema 1. Estrategias de Adaptación y Modos de Producción, Distribución y Consumo**

**Tema 2. Parentesco, Residencia conyugal, redes domésticas, Nuevos tipos de familias y Matrimonio**

## II. Formas de organización y Prácticas Políticas

Este bloque está dividido en dos temas cada uno con un conjunto de lecturas obligatorias y actividades complementarias. En estos temas se aborda la variabilidad en los tipos de organización política a lo largo de la historia y desde una perspectiva transcultural. Se plantea la naturaleza del poder y la autoridad como hechos centrales a cualquier sociedad y se resalta además la relevancia particular del enfoque procesual en la investigación, conocimiento y explicación de la práctica política. Los temas son:

**Tema 3. Sistemas políticos y formas de estratificación social. Teorías sobre el origen del Estado.**

**Tema 4. Del estudio de las instituciones al de la práctica política. conceptos clave.**

## III. Sexo, Género, Etnicidad

Este bloque, que consta de un solo tema, aborda una de las principales sistemas en los que opera la desigualdad a nivel transcultural: las relaciones de género. Para ello, nos ocupamos de la construcción cultural de la sexualidad, de la diversidad sexual y de género más allá de la dicotomía femenino-masculino, de la reproducción y del trabajo asignado a las mujeres en distintas culturas, y las aportaciones interpretativas realizadas desde la antropología.

Asimismo se revisan algunos de los principales enfoques teóricos que analizan las desigualdades de género y su articulación con las diferencias étnicas y de clase social.

**Tema 5. La desigualdad de Género. Producción, Reproducción y ámbito doméstico. Aportaciones teóricas desde la antropología.**

## IV. Campos de aplicación de la antropología

Este bloque, que consta de un solo tema, se ocupa de las contribuciones teórico-prácticas del conocimiento antropológico más allá del ámbito académico y se plantean los debates éticos surgidos sobre los roles desempeñados por lxs antropólogxs en situaciones de violencia, escasez y conflicto. Se abordan ejemplos concretos que ilustran las aplicaciones



de la antropología en dos de los campos que han experimentado un mayor crecimiento en los últimos años: antropología del desarrollo y antropología de la medicina.

**Tema 6. Usos y contribuciones prácticas de la antropología. Desarrollo humano y salud e interculturalidad.**

## METODOLOGÍA

### 7.1 Tipos de Recursos

En esta asignatura la relación entre la formación, el seguimiento y la evaluación del alumnado se realiza, principalmente, a través de tres tipos de recursos:

**1. Materiales de estudio:**

- Manual de la asignatura, disponible en librerías y en bibliotecas que integra los contenidos fundamentales de la asignatura, de forma ordenada, estructurada, con la bibliografía de referencia y ampliación correspondiente (obligatorio).
- Dos textos básicos que incluyen sendas selecciones de lecturas obligatorias y recomendadas, diseñados por el equipo docente, disponibles en librerías y bibliotecas UNED (obligatorio)
- Libro de lectura consistente en una monografía antropológica, a seleccionar de una lista previamente facilitada por el equipo docente para la realización de la Prueba de Evaluación Continua. (optativo)

**2. Tutorías presenciales y videoclases en línea, en donde se tratarán distintos temas de la asignatura, se resolverán dudas, se darán consejos para el estudio y la preparación de la materia, etc.**

**3. Interacción con otros estudiantes a través del curso virtual de esta asignatura.**

### 7.2. Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado

Teniendo en cuenta que la asignatura *Antropología Social II* tiene asignados 6 créditos ECTS en el plan de grado de Filosofía, equivalentes a 150 horas de trabajo del estudiante, la planificación del trabajo se ha repartido entre las siguientes actividades:

**1.- Trabajo autónomo del estudiante.** 90% del total

A. *Estudio de los contenidos teóricos* (manuales y bibliografía obligatoria disponible en el curso virtual), y preparación y realización de las pruebas presenciales de evaluación –exámenes-. Estas actividades requerirán aproximadamente del 80% de las horas de trabajo de trabajo asignadas a la asignatura.

B.- *Realización de actividades prácticas* recomendada (PEC) para la mejor adquisición de las competencias de aprendizaje de esta asignatura. Se calcula que esta actividad requerirá del 10% de las horas de trabajo del alumno.

**2.- Formación directa con el equipo docente y los profesores tutores:** 10% del total

A.- Lectura de las orientaciones para el estudio de cada una de las asignaturas de esta Materia, orientaciones proporcionadas por el Equipo docente por medios impresos, por Internet o por otros medios: 3% de las horas de trabajo asignadas a la asignatura.

B.- Participación en los foros temáticos virtuales de la asignatura y consultas al profesorado de las dudas: 7% de las horas de trabajo asignadas a la asignatura.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

ninguno

### Criterios de evaluación

La evaluación final se realizará mediante un examen presencial. El examen tendrá **tres preguntas de desarrollo**. Estas preguntas, de carácter general, son escogidas de las lecturas obligatorias (manual de Kottak y de las disponibles en el curso virtual). El examen se realizará en los Centros Asociados, en las fechas fijadas en el calendario general de la UNED desde comienzo del curso. Las respuestas a las tres preguntas se desarrollarán en una extensión máxima de un folio y medio (3 carillas), y la duración de la prueba será de dos horas, sin material de consulta. Se valorará con un máximo de 3,3 puntos cada pregunta. Esta prueba supondrá el 100% de la nota final para los estudiantes que decidan no realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC).

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,5

### Comentarios y observaciones

-el/la estudiante que no estuviera conforme con la calificación obtenida, podrá solicitar una revisión de su examen a través de la aplicación Revisión de Exámenes. Tendrá para ello un plazo de 7 días naturales desde la fecha de publicación del listado de notas en la Secretaría Virtual de la UNED.

**-el/la estudiante que no estuviera conforme con el resultado de dicha revisión, podrá solicitar la formación de una Comisión de Reclamación enviando un correo electrónico a [secretariadocenteantropologia@fsf.uned.es](mailto:secretariadocenteantropologia@fsf.uned.es). Tendrá para ello un plazo de 5 días desde la resolución de la revisión.**

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

La prueba de evaluación continua prevista para esta asignatura consiste en la lectura de una monografía antropológica seleccionada de una lista de títulos que ofrecerá el equipo docente. Sobre esta lectura se pide que realices un trabajo en el que abordes aspectos metodológicos, epistemológicos y de contenido.

**La estructura y estilo de la redacción de este trabajo serán libres. Se sugiere una plantilla de preguntas que pueden ser de utilidad para guiar tus reflexiones en este trabajo. El mismo tendrá una extensión de entre 3000 a 4000 palabras. Se trata de una extensión estimada. En caso de no ajustarse a esa extensión, se recomienda consultar con el tutor/a y con el equipo docente.**

#### Criterios de evaluación

La valoración de este trabajo obligatorio observará los siguientes criterios: (1) nivel de elaboración, (2) comprensión lectora, (3) redacción y capacidad de síntesis, (4) articulación conceptual y (5) aportación personal. Los/as tutores/as harán públicas las calificaciones de esta actividad a través del curso virtual [icono: *calificaciones*], a lo largo del mes de Junio.

Ponderación de la PEC en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	PEC/05/05/2018
Comentarios y observaciones	

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

#### Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La calificación final de la asignatura se obtendrá a través de la realización del examen presencial obligatorio que supondrá el 100% de la nota final. A esa calificación se sumará la obtenida en la PEC (prueba voluntaria) hasta un máximo de 2 puntos. Las MH se reservan a aquellos estudiantes que superen el 10 en la nota final, es decir, aquellos que realicen la PEC. En cualquier caso, si la calificación de esta prueba voluntaria no llegase al aprobado (menos de un 1), no se tendría en cuenta en el cómputo final.

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) se puntuará de 0 a 2 puntos, que se sumarán a la obtenida en el examen. No se trata de una media ponderada entre ambas pruebas, por lo que la realización de la PEC siempre computará positivamente. El examen y el trabajo se califican de forma independiente. Un estudiante que opta por el sistema de evaluación convencional puede obtener un sobresaliente, a partir de 9 puntos. Sin embargo, la realización de la Prueba de Evaluación Continua (PEC) será indispensable para asignar Matrículas de Honor. La evaluación final se realizará mediante un examen presencial. El examen tendrá tres preguntas de desarrollo. Estas preguntas, de carácter general, son escogidas de las lecturas obligatorias (manual de Kottak y de las disponibles en el curso virtual). El examen se realizará en los Centros Asociados, en las fechas fijadas en el calendario general de la UNED desde comienzo del curso. Las respuestas a las tres preguntas se desarrollarán en una extensión máxima de un folio y medio (3 carillas), y la duración de la prueba será de dos horas, sin material de consulta. Se valorará con un máximo de 3,3 puntos cada pregunta. Esta prueba supondrá el 100% de la nota final para los estudiantes que decidan no realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC).

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) se puntuará de 0 a 2 puntos, que se sumarán a la obtenida en el examen. No se trata de una media ponderada entre ambas pruebas, por lo que la realización de la PEC siempre computará positivamente. El examen y el trabajo se califican de forma independiente. Un estudiante que opta por el sistema de evaluación convencional puede obtener un sobresaliente, a partir de 9 puntos. Sin embargo, la realización de la Prueba de Evaluación Continua (PEC) será indispensable para asignar Matrículas de Honor.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

### Recursos de Apoyo al Estudio

**Curso Virtual:** Al matricularse, el/la estudiante recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con esa clave podrá acceder a todas las asignaturas que curse y a sus correspondientes cursos virtuales. Se trata de una herramienta de gran utilidad en la enseñanza a distancia por lo que le recomendamos su uso. En concreto, a través del curso virtual usted podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes, así como sugerencias y preguntas sobre procedimiento general administrativo de la asignatura.
- 3.- Contactar e intercambiar opiniones con otrxs compañerxs de asignatura
- 4.- Contactar y comunicarse con otrxs compañerxs de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.
- 5.- Plantear y debatir sobre temas de actualidad haciendo uso de una perspectiva antropológica.

El equipo docente atiende con una periodicidad quincenal este curso virtual.

En caso de no recibir la clave al momento de matriculación o de extraviarla, solicítela en el Negociado de alumnos de antropología: [negociado.alumnos.antropología@adm.uned.es](mailto:negociado.alumnos.antropología@adm.uned.es) óllamando al teléfono: 91398.86.91.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.